



Matriz Quito: Av. Amazonas 3655 y Juan Pablo Sanz
Edificio Antisana 1, Piso 2, Oficina 203
Teléfonos: PBX (02) 2240-204 Fax: (02) 2260-019

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resol. # NAC-AOGR2008-1308 del 07/10/2008

Factura No.: 001-003-0051917
RUC: 1792004985001

Autorización N°. 1105891403

COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS CENTRO SEGUROS CENSEG S.A

El presente formulario fue aprobado con Resolución No SBS-INSP-2006-109

SEGURO DE	POLIZA	ANEXO	N°. Renovación	REFERENCIA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	8284	0	0	

Afianzado :	3589 - INFORMACION DE SISTEMAS S.A ECUASISTEMAS*
R.U.C. ó C.I. :	0990858071001
Dirección Cobro:	AV LAS LOMAS S/N PASAJE INTERIOR CENTRO COMERCIAL URDESA OFICINA 4
Teléfono :	042360626
Beneficiario :	874 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
R.U.C. ó C.I. :	1760002520001
Dirección :	ROCA N660 Y AMAZONAS
Documento :	POLIZA ORIGINAL
Tipo Operacion :	DIRECTA
Sucursal :	QUITO
Agente :	36 JOSE HERNANDEZ MALDONADO
Moneda :	Dolares EE.UU

Por la presente póliza de seguro, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato CENTRO SEGUROS S.A., se obliga a favor del "Beneficiario" al pago del valor de los daños que hasta la suma máxima de la "suma asegurada" le ocasione el "Afianzado", por el incumplimiento del contrato celebrado entre tales. Esta fianza se rige por la Ley Organica de Contratación Pública, la Ley de Seguros y el contrato firmado entre las partes.

SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	DESDE	HASTA
US\$ 799.75	30 días	12h00 12/11/2008	12h00 12/12/2008

RIESGO ASEGURADO

SEGUN CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS

Prima Neta	Contr.Super.de Bancos	Contr.S.S.Campesino 0.50%	Derechos de Emisión
US\$ 25.00	US\$ 0.88	US\$ 0.13	US\$ 0.50
Base imponible	I.V.A. 12.00%	Otros	Cargos por Financiamiento
US\$ 26.51	US\$ 3.18	US\$ 0.00	US\$ 0.00
			TOTAL
			US\$ 29.69

FORMA DE PAGO	DIRECTO CONTADO
---------------	-----------------

En testimonio de lo acordado, se firma el presente contrato en QUITO, 7 de NOVIEMBRE de 2008

EL ASEGURADO

ECUASISTEMAS S.A.
AFIANZADO
Firma Autorizada

COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
CENTRO SEGUROS CENSEG S.A.
firma autorizada

El contratante y/o Asegurado podrá solicitar a la Superintendencia de Bancos y Seguros la verificación de este texto

ORIGINAL ASEGURADO - Emisor: DCOBA

Asegurado : 874 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Afianzado : 3589 - INFORMACION DE SISTEMAS S.A ECUASISTEMAS*
Seguro de : CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Póliza N°: 8284

Vigencia Desde las 12:00 : 12-11-2008
Vigencia Hasta las 12:00 : 12-12-2008
Anexo N°: 0 Duración : 30 DIAS

CONDICIONES PARTICULARES

OBJETO DEL CONTRATO:

PROVISIÓN DE 9 IMPRESORAS

NORMATIVAS

· La presente póliza es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Sistema de Contratación Pública Art. 73, numeral segundo y sujeta a las cláusulas del contrato principal del afianzado.

· la presente póliza se emite de conformidad con lo establecido en los artículos Nos. 73 y 74 de la Ley Orgánica de Sistema de Contratación Pública y Art. 120 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Sistema de Contratación Pública.

· Para su cobro se procederá de acuerdo con lo señalado en la Ley Orgánica de Sistema de Contratación Pública Artículo 95 y más pertinentes a la mencionada ley. De igual manera se atenderá a las estipulaciones del contrato principal del afianzado.

· La renovación de esta póliza es automática a petición escrita del beneficiario.

En testimonio de lo acordado se firma en QUITO, 7 de NOVIEMBRE de 2008

EL ASEGURADO

EL AFIANZADO

CENTRO SEGUROS S.A.

ECUASISTEMAS S.A.

Firma Autorizada